DaBaR

1 + 1 = 3

Ciclo A

nº 49

6 de septiembre de 2026

23º Domingo Ordinario

Año LII

Una vez más queremos agradecer la confianza que depositáis en nuestro trabajo al seguirnos cada semana y utilizar nuestros materiales, pero queremos recordaros que necesitamos de vuestra aportación económica para seguir adelante con este proyecto. Si puedes y quieres puedes apoyarnos con cualquier pequeña donación en nuestro número de cuenta IBAN ES78 2100 54413902 0007 9585.

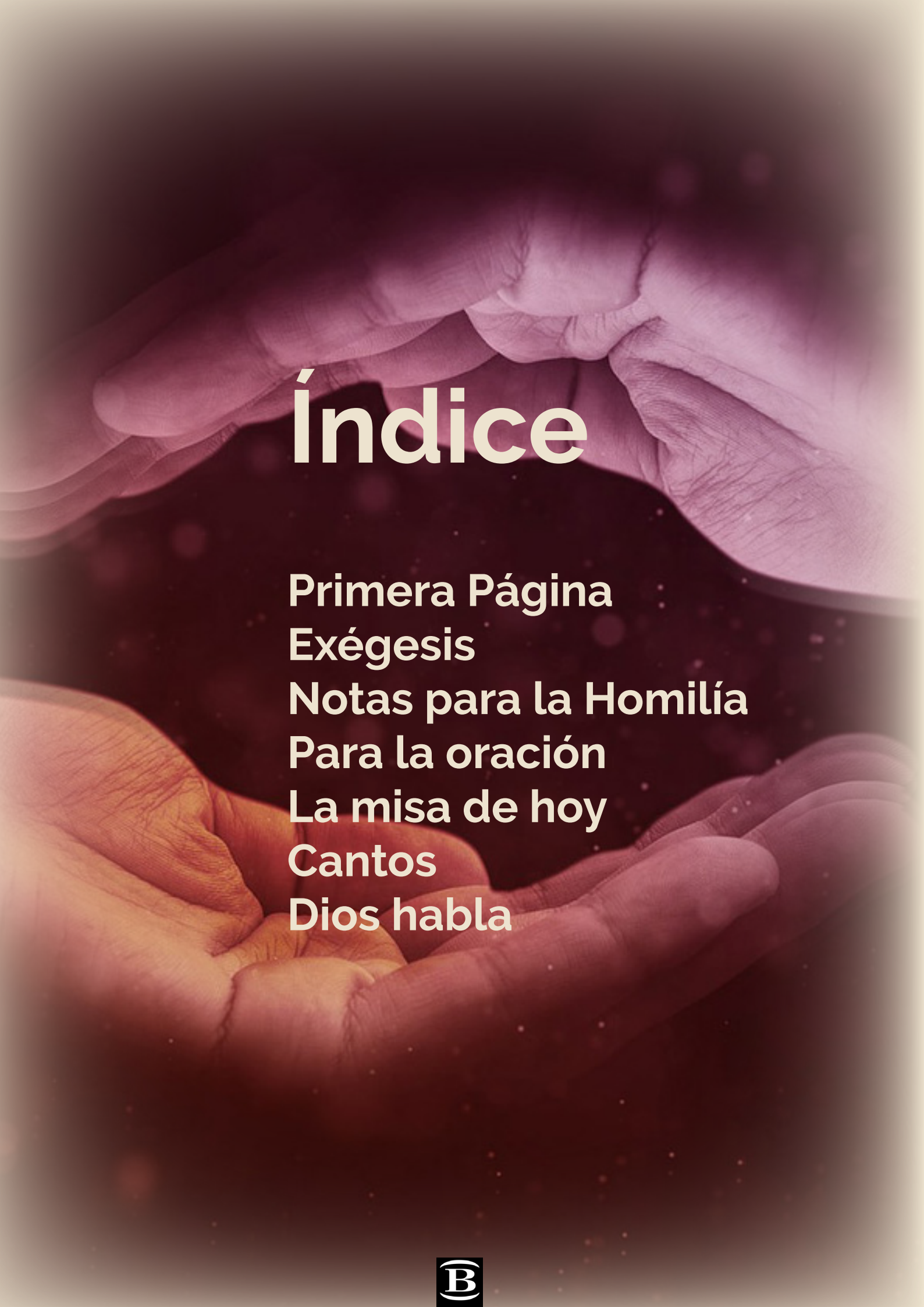

Índice

Primera Página
Exégesis
Notas para la Homilía
Para la oración
La misa de hoy
Cantos
Dios habla

Primera Página

Lo que rezaba Jesús

Estamos a la vuelta del verano, o al menos la mayoría. El verano tiene sus partes buenas de descanso, desconexión… pero también puede implicar perder hábitos y ritmos. Es el momento de recuperar algunos ritos de oración, que nos permitan reconectar o mantener o iniciar.

Si sientes deseos de orar, hoy es tu día… Salmo 94, "Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: «No endurezcáis vuestro corazón» Quiero proponeros no solo rezar este salmo, sino iniciar una dinámica que se mantenga con cierta continuidad, rezar los salmos. Déjate sobrecoger para poder rezar ¡lo que rezaba Jesús!, ¡los incorporó en su experiencia orante! Se dirigió a Dios desde su experiencia vital con ellos. Fueron un lenguaje que Jesús utilizó para hablar con el Padre, podemos usar sus mismas palabras….

Antes de leer el salmo, recógete sobre ti mismo, busca tu espacio interior para acoger lo que va a darse a través de las palabras. No va a haber un monólogo, aunque para algunos pudiera parecerlo, no vas a hablar contigo mismo, en la oración se produce comunicación, si lo deseamos Dios nos está esperando, Pero es necesario sintonizar con el Padre, tenemos que estar abiertos, atentos, silenciosos y silenciados.

Aprende a acompasar tu cuerpo con tu respiración, a cambiar de ritmo, a situarte corporalmente, tu respiración y tu cuerpo son un recipiente que interviene en ese momento. Una vez logres silencio y apertura, invoca a Dios: Quiero escucharte, Señor mío y Dios míos, quiero que mi corazón esté predispuesto a tu voz, despierta mi oído interior para captar el gemido de tu Espíritu en mí.

Lectura lenta del salmo Sal 94,1-2.6-7.8-9

Venid, aclamemos al Señor,
demos vítores a la Roca que nos salva;
entremos a su presencia dándole gracias,
aclamándolo con cantos.
Entrad, postrémonos por tierra,
bendiciendo al Señor, creador nuestro.
Porque él es nuestro Dios,
y nosotros su pueblo, el rebaño que él guía.
Ojalá escuchéis hoy su voz:
«No endurezcáis el corazón como en Meribá,
como el día de Masa en el desierto;
cuando vuestros padres me pusieron a prueba
y me tentaron, aunque habían visto mis obras.»

Leelo varias veces, hasta 3, acompasa la lectura a tu ritmo lento de respiración, haz que las palabras entren en ti…

Y vuélvelo a leer esta vez en primera persona, dirigiéndote tú a Dios, cantante y postrándote ante él:

Vengo ante ti, te aclamo mi Señor,

quiero vitorearte como la Roca que sé que me ha salvado, me salva y me salvará,

entro a tu presencia dándote gracias,

te aclamo con alegría, quiero cantarte (Puedes cantar un aleluya)

Entro a tu presencia, me postro a tierra, (si puedes póstrate no solo en el corazón, sino también físicamente)

te bendigo Padre, mi creador.

Porque eres mi Dios,

y yo soy tuyo, formo parte de tu pueblo, del rebaño que guías.

Ojalá escuche hoy tu voz:

«No quiero endurecer mi corazón,

como en algún momento de mi pasado;

cuando te puse a prueba y te pedí… para creer que eras la roca que me salva

y te tenté, desconfiando de ti, aunque había visto tus obras.

Elena Gascón
elena@dabar.es

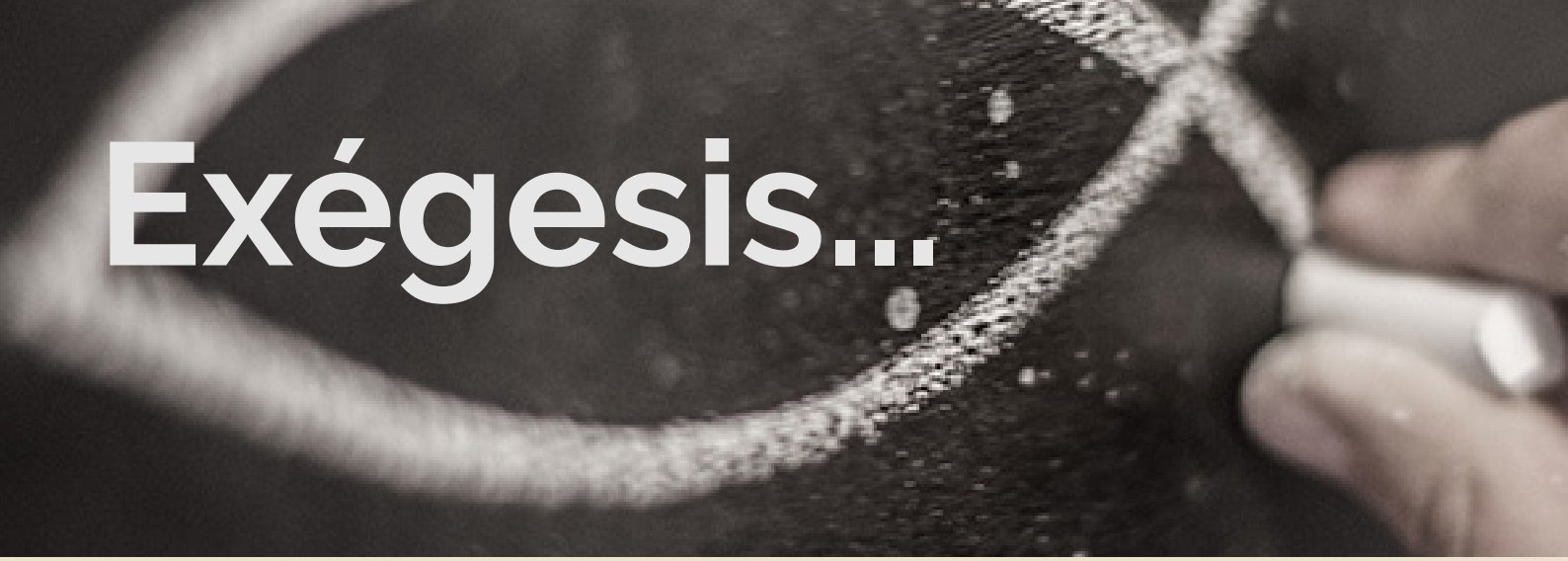

Exégesis...

...un análisis riguroso

Primera Lectura

Contexto. El autor de la profecía de Ezequiel es un sacerdote exiliado a Babilonia (593-571 a.C.) junto con Joaquón 597 a.C., que ejerce su ministerio en una comunidad desarraigad que no comprende por qué Yahvé ha abandonado su Templo y su ciudad. En este capítulo 33, el profeta ha recibido la noticia de la caída definitiva de Jerusalén (v. 21), que confirma la veracidad de su s oráculos de juicio. Su mensaje se orienta, a partir de este momento, hacia la restauración y la esperanza. El pasaje de hoy forma parte de una sección (vv. 1-20) que reasume y profundiza la misión de atalaya anunciada en 3, 16-21. La imagen de centinela es común en la literatura profética: el vigía que, desde la muralla, avista al enemigo y alerta a la ciudad. Aquí se aplica la metáfora como guardián espiritual de Israel. El texto se enfrenta al desaliento de los exiliados. Ezequiel combate la resignación fatalista afirmando la responsabilidad personal ante Dios, aunque en el texto el acento recae sobre la responsabilidad del profeta como mediador.

Texto. La expresión "hijo de hombre" subraya la humanidad y fragilidad del profeta frente a la grandeza de su misión. Dios es quien pone a Ezequiel como atalaya; un encargo divino que implica recibir la palabra de Dios y comunicarla fielmente. El verbo "advertir", típico del lenguaje sacerdotal y legal, denota una advertencia formal que tiene valor jurídico, porque quien ha sido amonestado no puede alegar ya ignorancia. (v. 7).

El condicional, que introduce el v. 8, introduce un juicio hipotético que revela la sinceridad del encargo. Dios declara la sentencia de muerte para el malvado, pero cabe la posibilidad de conversión. Si el profeta calla, la muerte del pecador se le imputa a él. El silencio no es neutralidad, sino complicidad con la muerte. La responsabilidad es vicaria: el profeta responde ante Dios por la vida de los demás.

Se cierra el texto con el v. 9, que señala que la advertencia libera al profeta de culpa, aunque el malvado persista en su pecado. La salvación no es automática para el que oye, pero la fidelidad del mensajero es condición para la propia salvación. La teología subyacente respeta la libertad humana: Dios ofrece la posibilidad de convertirse, pero no la impone. El profeta no es responsable del resultado, sino de la transmisión fiel de la palabra.

Pretexto. A la postre, el texto de lo que nos está hablando es de la corrección fraterna en la comunidad, como vemos también en el evangelio de hoy. Advertir al hermano que se desvía no es un acto de superioridad moral, sino de misericordia y responsabilidad. Vivimos en un mundo marcado por el desaliento y la desresponsabilización, con una sociedad hiperindividualista que genera la tentación del silencio cómplice y del juicio condenatorio. Ezequiel nos ofrece un camino diferente, un camino de advertencia profética, hecha con verdad y con amor, que no silencia el mal, pero tampoco cierra la puerta a la conversión. Lumen Gentium nos recordó que todos los

bautizados participamos del oficio profético y nos configuramos con Cristo como sacerdote, profeta y rey. Francisco, en Amoris Laetitia (n. 217), insistió en la idea de que la corrección fraterna es un acto de caridad. Ezequiel nos enseña que la fidelidad a Dios pasa por la responsabilidad hacia los demás.

Equipo Dabar
dabar@dabar.es

Segunda Lectura

Del tema de los deberes cristianos para con las autoridades, que se ha tratado anteriormente, Pablo pasa a hablar de la caridad. "A nadie debáis nada, más que amor". Ésta es la expresión de Pablo. No debe entenderse como si Pablo hiciera del amor una especie de obligación, algo que se convierte en una deuda. Se subraya el papel de la caridad en toda conducta cristiana. Así, el cristiano no solo cumple sus obligaciones legales con el Estado, sino también otras y, entre ellas, la regla fundamental en el comportamiento ético debe ser el amor. El amor no se da nunca por satisfecho, siempre quiere más, ya que es el cumplimiento de las exigencias de Dios, algo que también perseguía la Ley de Moisés (v. 8).

Pablo cita frases del Decálogo (Dt 5,17-21; Ex 20,13-17). Con esto, recoge algunos mandamientos principales (el sexto, el quinto, el séptimo y el comienzo del noveno y del décimo. Si se entienden bien estos mandamientos, no son más que aclaraciones del gran mandamiento del amor (Lv 19, 18). Es posible que Pablo se haga eco de las palabras de Jesús (Mc 12, 28-34), que resume la Ley de Moisés con Dt 6,4-5 y Lv 19,18. Los rabinos de entonces, también pensaban que todas estas prescripciones (existían en tiempos de Jesús 613 mandamientos y prohibiciones) como un desarrollo de Lv 19,18, aunque en el libro del Levítico, prójimo se refiere a otro judío y Pablo habla de un principio cristiano general (v. 9).

Si el amor llega a presidir las relaciones humanas, nadie recibe nada malo. Esto, que parece algo mínimo y fundamental, resulta muy difícil encontrar en nuestro mundo. "Amar es cumplir la Ley entera", dice Pablo. Más que una formulación abstracta, Pablo dice un principio cristiano fundamental. Si Cristo es el "fin de la Ley" (10,4), entonces el amor, que dio lugar a su acción redentora (8,35), es la plenitud y el cumplimiento de esta Ley. Esta norma, la del amor, sustituye en la conducta cristiana a la Ley de Moisés (v. 10).

Rafael Fleta
rafa@dabar.es

Evangelio

Contexto

La comunidad a la que se dirige Mateo ha visto desde Siria la destrucción del Templo y la ruptura con la sinagoga farisaica de Jammia. Su evangelio es una catequesis eclesial que presenta a Jesús como nuevo Moisés y la Iglesia como nuevo pueblo elegido. El texto de hoy, inserto en el cap. 18, en el discurso eclesial o de la comunidad, es el cuarto de los cinco grandes discursos en torno a los cuales articula su obra. El discurso se compone de una serie de instrucciones sobre las relaciones entre los hermanos. La perícopa de hoy cierra la primera parte del discurso y aborda el problema de las ofensas y la reconciliación en el seno de la comunidad.

Jesús no inventa un procedimiento nuevo. El Levítico ya lo ordenaba (Lv 19, 17). La comunidad de Qumrán establece un procedimiento similar (1QS 5, 25-6, 1). Jesús retoma esta tradición, pero la radicaliza al convertir la corrección en un acto de amor fraterno que busca ganar al hermano, no condenarlo. Para Mateo, ekklesía es el lugar donde se ejerce la diakonía de la reconciliación. El que no escucha a la comunidad es tratado como un gentil o un publicano, pero hay que recordar que Jesús comía con ellos; la exclusión tiene un objetivo pedagógico y misericordioso, no de condena

eterna.

Texto

Los tres primeros versículos del texto (15-17) recogen el proceso gradual hasta la restauración del hermano.

La corrección privada (v. 15). Existe una variante textual significativa, hay manuscritos que omiten el "contra ti", lo que ampliaría la corrección a cualquier pecado y no solo afectaría personalmente. Pero la tradición mayoritaria lo incluye, porque el amor fraterno comienza en la relación interpersonal. La corrección es un servicio para "ganar" (kerdino) al hermano, un verbo que evoca la parábola del tesoro escondido y la perla preciosa (cfr. Mt 13, 44-46). El hermano que yerra es un valor que debe ser recuperado.

La intervención de testigos (v. 16), si la corrección privada fracasa, ya estaba recogida en el Deuteronomio (Dt 19, 15). Su función no es acusar, sino dar credibilidad al proceso y evitar la arbitrariedad. En el contexto comunitario, los testigos so garantes de la verdad y del amor.

El ultimo grado es la remisión a la comunidad (v. 17). Si el hermano se obstina, se lleva el caso ante la ekklesia, la asamblea local de los discípulos, no la institución universal. Y, si la comunidad también fracasa en la reconciliación, el hermano es considerado como gentil y publicano. Nunca debe cerrar la puerta a la esperanza, la exclusión es un acto medicinal que muestra al hermano la gravedad de su pecado, pero también lo mantiene en el horizonte de la misión.

El versículo 18 retoma la fórmula de investidura de Pedro (16, 19), pero ahora aplicada a toda la comunidad. La autoridad de atar y desatar (permitir y prohibir) no es un privilegio jerárquico exclusivo, sino un don confiado a la asamblea reunida en nombre de Jesús. La comunidad, iluminada por el Espíritu tiene la capacidad de discernir y tomar decisiones en materia de disciplina y doctrina. Pero el "cielo" (la voluntad de Dios) solo garantiza esas decisiones si son tomadas conforme al querer de Cristo. No es un poder arbitrario, sino una diaconía de la verdad y la caridad.

Los dos últimos versículos (19-20), amplían el horizonte, ya no se habla de corrección sino de oración y presencia. La oración comunitaria tiene una eficacia especial, porque está sostenida por la fe y la concordia. Se cierra el texto con la promesa que recuerda la "Shekiná" (la presencia de Dios en medio de Israel, que funda la vida de la Iglesia. La presencia de Jesús en la comunidad está garantizada no por la grandeza del templo, ni por la presencia de la jerarquía, sino por la reunión de la comunidad en su nombre, es decir, que la comunidad reconoce su señoría y vive su amor. Esta presencia es la garantía última de que la corrección fraterna no es un acto humano, sino una obra de Cristo en su Cuerpo.

Pretexto

Este texto debe ser leído a la luz de la sinodalidad y la misericordia. Lumen Gentium no recuerda que el Pueblo de Dios posee el sensus fidei (sentido de la fe) que lo hace infalible en la fe (LG 12). Y la corrección fraterna es una manifestación de ese sensus, porque la Iglesia es un sacramento de salvación, como afirmaba Rahner. ¿Cómo se resuelven los conflictos en nuestras comunidades? ¿Predomina el chismorreo, la difamación silenciosa o el juicio sumario? El Evangelio nos pide un camino diferente: ir al hermano a solas, hablar con verdad y con caridad, y solo después involucrar a otros. Vivimos en un mundo polarizado, donde el otro es el enemigo, no se corrige, se critica este texto es un antídoto contra esa polarización. La oración comunitaria no es mágica, pero es real y une, y nos abre al Padre, nos hace capaces de perdonar y ser perdonados. En el contexto inmediato, esta perícopa precede a la parábola del siervo despiadado, la corrección fraterna solo tiene sentido desde la misericordia. El papa Francisco nos recordaba: «La corrección fraterna es una expresión del amor que busca el bien del otro». (Evangelii Gaudium, 222)

Enrique Abad
enrique@dabar.es

Notas para la Homilía

"¿Progresamos como comunidad?"

Como seres humanos, y más en el tiempo que nos toca vivir, nos cuesta mucho armonizar, por un lado, lo celosos que somos de nuestra autonomía frente a cualquier tipo de intromisión ajena en nuestra vida personal y, por otro, la necesidad de sentirnos miembros de grupos y comunidades para nutrir un sentido de pertenencia que nos confiere identidad propia y cobijo. Una autonomía personal que, en ocasiones, se afirma frente a otros y puede provocar insensibilidad e indiferencia ante la exigencia humana de una vida en comunidad. Todos recordamos la composición de Nacho Cano, interpretado por el grupo Mecano en los años 90: A quien le importa. Un mensaje muy interiorizado en nuestras sociedades occidentales y que en el fondo construye proyectos personales de vida en los que asumimos con naturalidad que la única responsabilidad es la de la propia vida y que los demás, salvo los grupos familiares o sociales en los que nos cobijamos, quedan fuera de nuestras preocupaciones y desvelos, como si nada tuviéramos en común con ellos.

La responsabilidad y el cuidado constituyen uno de los elementos esenciales de la fe cristiana. La comunidad cristiana es el ámbito en el que se acredita la verdadera relación con Dios. El discurso de Jesús en el capítulo 18 del evangelio de Mateo no debe ser comprendido solamente como una regla, al estilo de las reglas monásticas, ni como un estricto protocolo de actuación para aplicar en determinadas situaciones, en un lenguaje más actual. El mensaje nos habla sobre todo de cuestiones tan actuales como la importancia de ponerse de acuerdo, de reunirse en su nombre, de la trascendencia celestial que tiene el actuar comunitario, de la responsabilidad mutua que se ha de dar entre los creyentes. Y la razón última de todo ello es que el Padre no quiere que nadie se pierda.

Por tanto, a la pregunta de si en la vida de fe hemos de ser autónomos en relación con los demás o, por el contrario, hemos de crecer en la implicación con las personas tanto para ayudar como para ser ayudados, la respuesta del evangelio es inequívoca: La persona que descubre a Jesús como Dios y Señor y hace una opción por el evangelio y los valores del Reino no puede vivir esa experiencia más que asumiendo su responsabilidad comunitaria. Así se expresa el profeta Ezequiel ante la amenaza de una próxima invasión utilizando la imagen del centinela, que es el que tiene la obligación de parte de Dios de advertir al pueblo y exhortarlos para que cambien de vida. Una responsabilidad que se asume sobre el trasfondo de que Dios sigue dando un voto de confianza a la capacidad de cambio. Al profeta le incumben las decisiones y opciones vitales de los demás.

La pregunta que hemos de hacernos es si realmente los que celebramos la eucaristía el domingo, día del Señor, progresamos en nuestras relaciones comunitarias, es decir, si nos conocemos todos, si nos queremos, si estamos dispuestos a hacer cosas juntos, si acudimos a las convocatorias parroquiales, si estamos dispuestos a comprometernos en cargos de responsabilidad eclesial, si tenemos la cercanía suficiente con todos o con algunos como para discernir juntos sobre la Iglesia, reforzarnos unos a otros en lo que hacemos bien y corregirnos en aquello que no, o, por el contrario, lo único que nos interesa de la parroquia es el culto personal que, una vez cumplido, nos exime de tener siquiera que relacionarnos con esos mismos cristianos con quienes solo compartimos un tiempo y un espacio físico.

Y sin embargo, la vida comunitaria no es nada fácil. Nos encontramos a veces con comunidades cristianas en las que se ha trabajado y construido muchas cosas en común, pero en las que las relaciones humanas se han deteriorado progresivamente y en las que la corrección fraterna ya no funciona como exhortación positiva sino como vulgar crítica personal. Pablo, recogiendo una enseñanza central de Jesús, la del amor al prójimo como a ti mismo, nos dice que a nadie le debamos nada más que amor. Necesitamos una verdadera conversión de nuestras relaciones en la Iglesia, como nos ha recordado el Documento final del Sínodo. No existe vida cristiana sin vida comunitaria y, al mismo tiempo, no es posible esa vida comunitaria sin amor al prójimo y sin la convicción creyente de que Dios está siempre dispuesto a obrar el bien en todos por medio de nuestra implicación y nuestra confianza en su acción.

Emilio Aznar
emilio@dabar.es

«Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mt 18, 20)

Para reflexionar

Dice el Sínodo que la calidad evangélica de las relaciones comunitarias es decisiva para el testimonio que el Pueblo de Dios está llamado a dar en la historia (DF 50).

En un sentido sinodal, las relaciones comunitarias incluyen la capacidad de escucha de los problemas personales y sociales del contexto en el que nos movemos y de la acogida ofrecida a los últimos según la enseñanza de Jesús. Ser Iglesia sinodal exige, pues, una verdadera conversión relacional. Debemos aprender de nuevo del Evangelio que el cuidado de las relaciones no es una estrategia o una herramienta para una mayor eficacia organizativa, sino que es la forma en que Dios Padre se ha revelado en Jesús y en el Espíritu. Cuando nuestras relaciones, incluso en su fragilidad, dejan traslucir la gracia de Cristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu, confesamos con nuestra vida nuestra la fe en Dios Uno y Trino (DF 50). Las relaciones comunitarias como lugar privilegiado de la misma confesión de fe. ¡Ahí es nada!

Este modo sinodal de vivir las relaciones es una forma de testimonio con relación a la sociedad. En una época como la nuestra en la que las desigualdades, la creciente desilusión con los modelos tradicionales de gobierno, el desencanto con el funcionamiento de la democracia, las crecientes tendencias autocráticas y dictatoriales, el dominio del modelo de mercado sin tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas y la creación, y la tentación de resolver los conflictos por la fuerza en lugar del diálogo..., las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante y ofrecer así una contribución distintiva a la búsqueda de respuestas a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y a la construcción del bien común (DF 47). Es en ese sentido en el que hablamos de la sinodalidad como profecía social. Es un desafío al creciente aislamiento de las personas y al individualismo cultural, que incluso la Iglesia ha absorbido con frecuencia, y nos llama al cuidado recíproco, a la interdependencia y a la corresponsabilidad por el bien común. Además, responde a la necesidad humana de ser acogido y sentirse reconocido dentro de una comunidad concreta (DF 48). Vivimos un tiempo en el que necesitamos sentirnos miembros de grupos y comunidades para nutrir un sentido de pertenencia que nos confiera identidad propia y cobijo. Frente a un desmedido deseo de autonomía por encima de todo, anhelamos una identidad y pertenencia que humanice nuestra existencia, promueva unas relaciones constructivas, busque lo que de verdad nos une y no se paralice con lo que nos separa, e introduzca definitivamente en la Iglesia la ortopraxis de la comunión como el auténtico signo de Cristo, que nos une en su mismo cuerpo.

Para la oración

Señor, tú que has dispuesto nuestra salvación haciéndonos hijos tuyos, míranos siempre con amor de Padre, y haz que cuantos creemos en Cristo, tu Hijo, alcancemos la libertad verdadera y la herencia eterna. Por Nuestro Señor Jesucristo ...

¡Oh Dios!, fuente de la paz y del amor sincero, concédenos alabarte por medio de estas ofrendas que presentamos y unirnos estrechamente a ti por la participación comunitaria en esta eucaristía . Por Jesucristo, nuestro Señor.

Padre, al celebrar el memorial de la muerte y resurrección de tu Hijo, te ofrecemos el pan de vida y el cáliz de salvación y te damos gracias porque constantemente nos invitas a reunirnos en tu presencia. Cristo mismo nos hace partícipes de esta comunidad de creyentes en la que queremos vivir haciéndonos responsables del bien y la salvación de todos. Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo nos congregue en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo. Atiende los deseos de esta familia que has congregado en tu presencia y reúne en torno a ti, Padre misericordioso a todos tus hijos dispersos por el mundo.

Con tu palabra, Señor, y con el alimento del cuerpo y la sangre de tu Hijo, alimentas y vivificas al pueblo de Dios; concédenos que los dones recibidos nos aprovechen de tal modo que merezcamos participar siempre de su misma vida. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Cantos

Entrada. Cristo es el camino (Erdozain); Somos el pueblo (Josico); Alrededor de tu mesa (Palazón); Con nosotros está el Señor (Erdonzain); Como hermanos (San Romualdo).

Salmo. LdS; Venid, aclamemos al Señor (Erdozáin); A Dios den gracias los pueblos (Espinosa)

Aleluya. 1CLN-E 3.

Ofertorio. Te ofrecemos, Señor (Palazón); Ofertorio (Mejía); Señor del universo (2CLN- H 7).

Santo. De Palazón; (CLN I 2).

Cordero de Dios. De Erdozain en "15 Cantos para la Cena del Señor"; Pon tu mano (Gospel, adap. Saylor y Fultz)

Comunión. Un mandamiento nuevo (Alcalde); Cristo te necesita para amar (1CLN-729); Andando por el camino (1CLN-O 25); Cerca de ti, Señor (Adams y Espinosa); Dos o tres (Zezinho); El Señor nos invita (Erdozain); Padre Nuestro (Josico).

Final. Santa María del amén (Espinosa); Hoy, Señor, te damos gracias (Gabarain); Madre (Madurga).

La misa de hoy

Monición de entrada

La celebración de la eucaristía es sobre todo para los cristianos el momento del encuentro con Dios y con los hermanos. Celebramos en comunidad, porque es la comunidad la que nos hace presente al Señor resucitado. Él mismo es quien nos dice que donde dos o tres se encuentran reunidos en su nombre, allí está él, en medio de ellos.

Saludo

La gracia y la paz de Jesucristo, el Señor, os mantenga en su presencia.

Acto penitencial

Invocamos a Cristo, el Señor y pedimos perdón por nuestros pecados.

- Tú que nos invitas a salir al encuentro de las personas. Señor, ten piedad.
- Tú que nos enseñas a responsabilizarnos de nuestros hermanos en la fe. Cristo, ten piedad.
- Tú que nos muestras tu presencia en el humilde signo de una comunidad cristiana. Señor, ten piedad.

Dios misericordioso, que nos ha manifestado su verdad en su Hijo amado, perdone nuestros pecados y nos haga crecer en amor mutuo. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Monición a la Primera lectura

En las ciudades fortificadas de la antigüedad, el centinela era el encargado de advertir de posibles peligros. En el Antiguo Testamento, los profetas tienen también la misión de advertir al pueblo de parte de Dios. La profecía de Ezequiel pone de manifiesto que al profeta le incumben las decisiones y opciones de los demás, sintiéndose responsable ante Dios y ante el pueblo.

Salmo Responsorial (Sal 94)

Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: «No endurezcáis vuestro corazón».

Venid, aclamemos al Señor, demos vítores a la Roca que nos salva; entremos a su presencia dándole gracias, aclamándolo con cantos.

Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor...

Entrad, postrémonos por tierra, bendiciendo al Señor, creador nuestro. Porque él es nuestro Dios, y nosotros su pueblo, el rebaño que él guía.

Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor...

Ojalá escuchéis hoy su voz: «No endurezcáis el corazón como en Meribá, como el día de Masá en el desierto; cuando vuestros padres me pusieron a prueba y me tentaron, aunque habían visto mis obras».

Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor...

Monición a la Segunda Lectura

El apóstol San Pablo, en su carta a los Romanos, reflexiona sobre la enseñanza de Jesús sobre el amor al prójimo como a uno mismo. Un mandamiento conocido ya en el Antiguo testamento, pero al que Jesús otorga una relevancia especial para convertirlo en un precepto tan importante que se constituye en el cumplimiento de la ley entera.

Monición a la Lectura Evangélica

La enseñanza de Jesús en el evangelio de hoy versa sobre cómo proceder cuando en la comunidad surgen ofensas, desencuentros y disputas. Una exhortación que tiene como destinatarios a los discípulos presentes en la escena, pero también a las comunidades cristianas surgidas con posterioridad que se enfrentan a múltiples problemas de convivencia. Palabras de Jesús dirigidas también a nuestras comunidades.

Oración de los fieles

Confiados en el amor con el que Dios nos ha amado en su Hijo, unamos nuestra oración por la Iglesia y por toda la humanidad.

- Por la Iglesia de Jesucristo, para que contribuya a dar respuesta a los grandes retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y al bien común . Roguemos al Señor.

- Para que aprendamos a promover el encuentro con las personas y el ejercicio de la ayuda mutua. Roguemos al Señor.

- Por los que rigen los destinos del mundo, para que, con sus decisiones, busquen la paz entre los pueblos y la defensa de los derechos de los más débiles. Roguemos al Señor.

- Por nuestra comunidad cristiana, para que nos animemos y nos sostengamos unos a otros en el camino de la fe que profesamos. Roguemos al Señor.

Acoge, Señor, nuestra oración y concédenos lo que te pedimos. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Despedida

Al despedirnos, nos sentimos animados a mejorar la calidad evangélica de nuestras relaciones fraternas según el principio de amor mutuo y de la corrección fraterna. El modo en el que vivamos las relaciones en nuestras comunidades será el testimonio más valioso y efectivo.

Dios habla

Lecturas propuestas para la Liturgia

XXIII Domingo ordinario, 6 septiembre 2026, Año LII, Ciclo A

EZEQUIEL 33, 7-99

Así dice el Señor: «A ti, hijo de Adán, te he puesto de atalaya en la casa de Israel; cuando escuches palabra de mi boca, les darás la alarma de mi parte. Si yo digo al malvado: "¡Malvado, eres reo de muerte!", y tú no hablas, poniendo en guardia al malvado para que cambie de conducta, el malvado morirá por su culpa, pero a ti te pediré cuenta de su sangre; pero si tú pones en guardia al malvado para que cambie de conducta, si no cambia de conducta, él morirá por su culpa, pero tú has salvado la vida».

ROMANOS 13, 8-10

Hermanos: A nadie le debáis nada, más que amor; porque el que ama a su prójimo tiene cumplido el resto de la ley. De hecho, el «no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no envidiarás» y los demás mandamientos que haya, se resumen en esta frase: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». Uno que ama a su prójimo no le hace daño; por eso amar es cumplir la ley entera.

MATEO 18, 15-20

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un gentil o un publicano. Os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo. Os aseguro, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre del cielo. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos».